



## 2do. CONCEJO ORDINARIO MES DE SEPTIEMBRE

### ACTA N° 41

En Nogales, a 16 de septiembre de 2015, siendo las 09:30 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por el Sr. Alcalde Don **OSCAR CORTES PUEBLA**.

#### CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINERO DIAZ
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- GLORIA TAPIA BAHAMONDES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- JUAN FLORES OLIVARES

#### TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Actas N°s: 36, 37 y 38 / 2015.-
- 3.- Sanción comodatos: JJ.VV. Villa Santa Isabel y Sr. Leonel Soto Guzmán.
- 4.- Expone Directora de Administración y Finanzas: Sanción Bases Concurso Público Director de Control.
- 5.- Varios.

El Sr. Alcalde en el nombre de Dios, da por iniciada la presente sesión.

**Sr. Alcalde:** comunica que la Sra. Leslie Salina, está como S. Municipal (s), ya que Don Victor Tapia está haciendo uso de su feriado legal.

**Concejal Rivera:** le gustaría que quedara en acta, que se esperó al concejal Gachón para iniciar la sesión.

- 2.- Sanción Actas N°s: 36, 37 y 38 / 2015.-

**Sr. Alcalde:** no habiendo observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** Actas N°s: 36, 37 y 38 / 2015.-

SR. JUAN FLORES OLIVARES	<b>APRUEBA</b>
SR. JUAN RIVERA ROJAS	<b>APRUEBA</b> , pero hace observación al Acta N° 36, respecto a la solicitud de contar con un administrador municipal, en donde el Sr. Alcalde dijo que era por concurso público, él sabe que es una decisión del Alcalde solamente.
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>No APRUEBA</b> , aún no le llega informe de la Contraloría respecto a la numeración de los concejos y descuento de la dieta.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	<b>APRUEBA</b> , pero hace observación al Acta N° 37 referente al estadio de Nogales, se refería a los espacios libres para gimnasia, el poder contar con una persona que administre el estadio. Solicita se busque una fórmula para poder hacerlo.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 113:** Se aprueba con 5 votos a favor (Sr. Alcalde y concejales Flores, Rivera, Tapia y Lineros), 1 voto en contra (concejal Ortega).-

**Concejal Rivera:** según recuerda se dio un plazo para las observaciones a la Ordenanza del estadio de Nogales.

Los concejales Ortega y Flores, mencionan que en las páginas sociales dice que el estadio fue inaugurado.

**Sr. Alcalde:** no ha sido inaugurado, solo se dio inicio a la marcha blanca.

**OBSERVACION:** el concejal Gachón ingresa a la sesión a las 09:40 hrs.

**Concejal Ortega:** señala que el estadio no cuenta con camarines para los árbitros.

**Sr. Alcalde:** a la entrada están los camarines.

**Concejal Ortega:** los que hay no cuentan con ducha; no se va a poder ocupar el estadio para partidos de alta convocatoria, porque no hay seguridad para los árbitros y no hay seguridad en donde se tendrían que vender las entradas. Es un tema que se tiene que trabajar y elaborar algún proyecto.

**Concejal Rivera:** ese tema se abordó en su momento.

**Sr. Alcalde:** indica que va a revisar el proyecto.

**Sr. Alcalde:** da paso al siguiente punto de la tabla, en donde va a exponer la Sra. Leslie Salinas, porque el A. Jurídico se encuentra haciendo uso de un día de vacaciones y en su reemplazo quedó Don Carlos Cataldo, secretario abogado del JPL, quien se encuentra tomando declaración.

3.- Sanción comodatos: JJ.VV. Villa Santa Isabel y Sr. Leonel Soto Guzmán.

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**S.Municipal (s):** saluda al honorable concejo municipal, y procede a dar lectura a la ficha de solicitud de comodato de la JJ.VV. Villa Santa Isabel, de propiedad ubicada en calle Santa Teresa de Los Andes N° 90, por un periodo de 20 años renovable.

Se sugiere acceder a la solicitud de la organización, si así lo estimare procedente el honorable concejo municipal.

**Concejal Flores:** señala que es una sede relativamente nueva; pregunta si ya estaba en comodato.

**Sr. Alcalde:** no está en comodato.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** Solicitud de comodato JJ.VV. Villa Santa Isabel de El Melón, de propiedad municipal ubicada en Villa Santa Isabel, calle Santa Teresa de los Andes N° 90, por un período de 20 años.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA,
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	APRUEBA

**Acuerdo N° 114 :** Se aprueba con 7 votos a favor .

**Sr. Alcalde:** la próxima petición es de Don Leonel Soto Guzmán; la ficha de solicitud de renovación de comodato está en poder de cada concejal.

**Concejal Tapia:** señala que han sido muy reiterativos respecto a los vecinos que solicitan comodatos; el departamento social debe hacer un trabajo con ellos, para que puedan acceder a una vivienda propia. Además, las viviendas que solicitan en comodato están en muy precarias condiciones. Le preocupa como perpetrar el círculo de la pobreza en esas situaciones.

**Sr. Alcalde:** a todas las solicitudes de comodato, se exige a las personas que estén incorporadas algún programa de vivienda.

**Concejal Tapia:** Dideco debería hacer un catastro de los comodatos otorgados, ver que trabajo se está haciendo con ellos, para que accedan a algún programa de vivienda. Una cosa es que tengan abierta una libreta de ahorro para la vivienda y otra cosa es postular a una vivienda definitiva.

**Concejal Lineros:** comparte lo dicho por la concejal Tapia. Los comodatos deben ser una solución momentánea, hasta que obtengan una solución definitiva. A veces hay personas que tienen el comodato por mucho tiempo y adquieren algunos derechos. Los vecinos deben estar adscritos a un programa de vivienda.

**Concejal Rivera:** desde hace mucho tiempo ha solicitado que se estudien los casos y se vendan las propiedades a los vecinos. Se dijo en su momento que se estaba haciendo un estudio y catastro a los comodatos otorgados.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** Solicitud de comodato de Don Leonel Soto Guzmán, de propiedad municipal Ubicada en calle A. Prat N° 75, por un período de 2 años renovable.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	APRUEBA, y que se vea la posibilidad de vender las propiedades.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA,
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA, pero solicita que a la solicitud de

	comodato, adjunten documento que acredite que están incorporados a algún programa de vivienda.
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 115:** Se aprueba con 7 votos a favor .

**Concejal Lineros:** no comparte lo dicho por el concejal Rivera de vender las propiedades municipales, porque la gente se va a quedar viviendo en la misma pobreza, no van a tener la capacidad de construir algo digno; él es de la idea de que postulen a un programa de vivienda.

**Concejal Ortega:** le gustaría que el municipio hiciera un estudio de las alcantarilla de El Melón.

**Concejal Lineros:** a él le parece bien que se haga un estudio a todos los comodatos otorgados.

**Concejal Rivera:** la solicitud que hace, no es antojadiza, es de las personas que ocupan las viviendas.

4.- Expone Directora de Administración y Finanzas: Sanción Bases Concurso Público Director de Control.

**Sra. Leslie Salinas M.**

**Sr. Fabián Villalobos C.**

**Sr. Alcalde:** la idea es sancionar las bases para llamado a concurso para el cargo de Director de Control. Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Concejal Flores:** señala que las bases no están visadas.

**Directora de Administración y Finanzas:** están visadas y aprobadas por el A. Jurídico, en donde fueron incorporadas las observaciones del concejo respecto a las carreras técnicas, pero continúan los 8 semestres.

**Concejal Flores:** si son 8 semestres, no es para un técnico.

**Concejal Tapia:** hace mención a la Ley.

**Directora de Administración y Finanzas:** para acceder al cargo de director de control, debe ser un profesional.

**Concejal Rivera:** una de las razones por lo cual votó en contra en su momento, fue por no haberles dado los nombres de las personas que postulaban. Ahora se presentan las bases y tampoco se les han dado nombres.

**Directora de Administración y Finanzas:** le aclara que lo que se van a sancionar son las bases solamente, para recién llamar a concurso. Se debe considerar el tiempo de la vacancia del cargo, no se puede tener por más de seis meses; ya se han hecho todas las observaciones sugeridas.

**Concejal Flores:** el cargo de secretario abogado para el JPL estuvo vacante alrededor de tres años, también llevan su tiempo los directores (s) de salud.

**Concejal Tapia:** Don Ernesto Quiroga está sobrepasado, él no estaba preparado para el cargo, hay criterios técnicos que se requieren aplicar; no entiende cuál es el temor.

**Concejal Ortega:** señala que no está en condiciones de sancionar las bases, porque no ha tenido tiempo de leerlas.

**Concejal Flores:** aún están pendientes las calificaciones.

**Jefe de RR.HH.:** informa que finalizaron el último proceso. Para lo que está atrasado, citó a tres reuniones, en donde solo llegó a una de ellas la Sra. María Gricelda Azares, quien había sido elegida como representante de los funcionarios, el resto de las personas involucradas no participó.

No tiene información para regularizar lo antiguo, no puede inventar los datos. En el proceso actual están con todo lo que la Ley manda.

Cuando se hizo cargo del departamento armó las carpetas por cada funcionario y pudo constatar que hay lagunas tremendas de información.

**Concejal Flores:** si ha citado a los funcionarios y no se han presentado, propone hacer las consultas a la Contraloría para que se pronuncie. Además, pregunta por las calificaciones hechas por Don Víctor Saavedra, según sabe él no las podía hacer.

**Jefe de RR.HH.:** fueron ratificadas por el Sr. Alcalde, las pre-calificaciones las hace quien está a cargo directamente de los funcionarios, luego esa documentación va a la junta calificadora. El primer periodo completo de calificación, cumpliendo con todo va a ser el que están viviendo ahora (2014 – 2015). El periodo 2014 que zanjaron, en su oportunidad no estuvieron las pre-calificaciones, buscaron la forma de regularizar, emitieron el Decreto de encasillamiento, Contraloría lo revisó y visó. El período completo con pre-calificaciones y calificación es el actual, el que comienza la próxima semana.

**Concejal Flores:** menciona cuando se hizo reunión con los funcionarios y llegaron a un acuerdo con algunos, no con todos, en que se les pusiera nota 6.0.-

**Jefe de RR.HH.:** todas las hojas están firmadas por los funcionarios y todos estuvieron de acuerdo, que ahora lo desconozcan es una situación antojadiza. Cree que el concejal Flores duda de su palabra; pide le diga qué funcionario le hizo el comentario.

**Concejal Flores:** va hablar con el funcionario y le va a preguntar si puede decir su nombre. También está lo referente al departamento de tránsito, en donde la Contraloría dijo que Don Víctor Saavedra tenía que salir.

**Sr. Alcalde:** vuelve a informar que esa situación está resuelta, la Sra. Leslie Salinas está a cargo del departamento de tránsito.

**Concejal Ortega:** entonces es responsabilidad de la Sra. Leslie Salinas el que las máquinas estén en mal estado.

**Concejal Rivera:** quienes manejan al gremio tienen la información de los funcionarios; propone les soliciten a ellos lo que necesitan.

En cuanto a las bases para el llamado a concurso del Director de Control; si no va a tener los antecedentes de quienes van a postular, no va a sancionar.

**Concejal Tapia:** le explica el proceso al concejal Rivera, diciendo que lo que se está viendo primero es sólo la sanción de las bases, para llamar a concurso.

**Sr. Alcalde:** no habiendo más observaciones, procede a sancionar.

**Sanción:** Sanción Bases Concurso Público Director de Control.

SR. JUAN FLORES OLIVARES	<b>No APRUEBA</b> , por no estar claro el tema de las calificaciones y porque las bases no están visadas por el asesor jurídico.
SR. FERDINAND GACHON JEREZ	<b>APRUEBA</b>
SR. JUAN RIVERA ROJAS	<b>No APRUEBA</b>
SRA. GLORIA TAPIA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>No Aprueba</b> , debido a la explicación y aclaración que realizó el Asesor Jurídico (S), considerando su abstención, por problemas personales y por tiempo no pudo leer las bases.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	<b>APRUEBA</b>
SR. OSCAR CORTES PUEBLA	<b>No hubo pronunciamiento.</b>

**Acuerdo N° 116:** Empate considerando tres votos a favor y tres en votos en contra.

Se produce un diálogo entre los concejales por voto de abstención del concejal Ortega; en donde el Sr. Alcalde determina que Don Carlos Cataldo, Abogado y quien está reemplazando al asesor jurídico se presente en la sesión para aclarar la situación.

Propone continuar con los puntos varios, hasta que llegue Don Carlos Cataldo.

Los señores concejales acceden a la solicitud.

5.- Varios.

**CONCEJAL JAIME LINEROS:**

- Solicita que el desfile de Fiestas Patrias sea ordenado, que los fotógrafos sean acreditados y respeten los espacios, además, que las familias sean prudentes al momento de retirar a sus hijos.
- Pregunta cómo está conformado el comité de emergencia en la comuna para enfrentar Fiestas Patrias. Si hay algún teléfono habilitado para emergencia; si el departamento de salud va a tener turnos especiales; si en la página del municipio va a salir la información.  
**Sr. Alcalde:** todo está coordinado a través de la Gobernación, con Bomberos, Carabineros y salud. Va a pedir que envíen el programa al concejo.

**CONCEJAL CARLOS ORTEGA:**

- La familia Rojas, quienes viven en calle A. Prat, solicitan se mueva paradero que está frente a su casa; ya que en ese lugar se consume drogas y alcohol. Además, que se coloquen luminarias en plaza de los jubilados.
- Arquitecto falso: quiere saber qué va a pasar con las familias perjudicadas y qué respuesta hay de parte de la administración.  
**Sr. Alcalde:** el asesor jurídico tiene la información del tribunal y Don Víctor Tapia tiene todas las carpetas de las familias. Va a solicitar un informe, para que en el próximo concejo cuenten con la información.
- Que el corte de calle A. Prat para el día del desfile se haga con tiempo.
- Solicita información de la planta de tratamiento.
- Solicita información respecto al agua potable de El Melón.
- Solicita copia del contrato de la empresa que está trabajando en la planta de tratamiento, respecto al tema del agua, ver cómo van a quedar funcionando los medidores o indicadores de presión, caudal y flujo. Si va a continuar trabajando la empresa que funcione con sistema de turnos, el día domingo recién pasado por la noche no se soportaba el olor, las rejas están votadas y las piscinas están siendo contaminadas con el agua. Considera que fue raro el proceso y se deben dar soluciones. Además, solicita se les informe periódicamente de las decisiones que está tomando la administración, también quiere saber sobre el concurso para el ingeniero que se necesita.  
**Sr. Alcalde:** le dice que no es un concurso.  
**Concejal Lineros:** solicitó en su momento que la empresa exponga en sesión de concejo para saber cuáles son las estrategias y mejoras que están realizando.
- Sede Andrés Bello. Solicita información respecto a proyecto. Vecinos descontentos por visita del departamento de salud por la instalación de un laboratorio en el espacio que ocupan; les están pidiendo desalojar las dependencias, se sienten pasados a llevar. Si desalojan a la organización, pregunta dónde van a funcionar. Como concejo deberían saber qué está pasando.  
**Sr. Alcalde:** no se les dijo que los van a desalojar; es una propuesta la que se les planteó.  
**Concejal Ortega:** le parece raro lo del laboratorio porque no estaba dentro del presupuesto de salud. Pide al Sr. Alcalde que converse con la comunidad, hay otras soluciones; como comprar un terreno para funcionar.



**Concejal Tapia:** cuando se habla de construir un laboratorio es para exámenes. Pregunta si es a largo plazo.

**Sr. Alcalde:** es todo un proceso, desde el diseño hasta la postulación del proyecto.

**Concejal Tapia:** hoy está licitado quien hace los exámenes; entiende que a los vecinos se les dijo que debían desalojar en dos semanas.

**Concejal Lineros:** es bueno que las informaciones se hagan en documento firmado y timbrado, para que no se generen esas situaciones.

**Concejal Ortega:** vecinos sienten que se está trabajando a escondidas.

- Manifiesta su molestia porque no va haber desfile en Nogales, habiendo lugares en donde hacerlo.

**Sr. Alcalde:** suspende los puntos varios porque acaba de ingresar a la sesión Don Carlos Cataldo, abogado, para aclarar el voto de abstención, si es considerado como rechazo.

**A.Jurídico (s):** saluda al honorable concejo municipal, señalando que la abstención no existe en derechos municipales

**Concejal Ortega:** da lectura a parte de la Ley, Art. 17º, modificación Art. 79º, en donde se menciona la abstención.

**A.Jurídico (s):** cuando se somete a votación en el concejo, los señores concejales no pueden abstenerse, tienen que aprobar o rechazar. A lo que hace mención el concejal Ortega, es respecto al principio de probidad y en el voto debe en razón de su cargo dar las razones de porque se abstiene. En el caso de rechazar el voto, debe ser fundado, porque los actos de la administración deben siempre ser fundados, para evitar la arbitrariedad en las decisiones de la autoridad administrativa. Las potestades públicas no se otorgan como un favor, del momento en que se ponen la mochila de funcionario público, se ponen las cosas buenas y también las malas. Por último hay un principio de eficiencia, que está consagrado a nivel constitucional.

**Concejal Tapia:** hace observación a la redacción del artículo leído por el concejal Ortega.

**Concejal Ortega:** pide se hagan las consultas a la Contraloría.

**Concejal Tapia:** los motivos y causas son legales.

**Concejal Ortega:** su motivo es que no leyó las bases; insiste en que se hagan las consultas a la Contraloría.

**Sr. Alcalde:** hubo una votación a las bases de llamado a concurso para el cargo de director de control. Pregunta al asesor jurídico (s) por la abstención del concejal Ortega.

**A.Jurídico(s):** no se puede abstener. Menciona que el cargo creado (Director de Control) no puede estar vacante por más de 6 meses, la Ley lo establece.

**Concejal Tapia:** no entiende cuál es el temor que tienen de llenar el cargo. Pregunta a sus colegas concejales si piensan que el Sr. Alcalde quiere dejar amarrado a alguien más.

**Sr. Alcalde:** se tiene que hacer un nuevo concejo para sancionar las bases de nuevo. Pregunta al A. Jurídico (s) si las bases fueron visadas por Don Roberto Ravest.

**A.Jurídico(s):** las bases fueron revisadas, aprobadas y visadas por Don Roberto Ravest. Pregunta si los concejales que rechazaron las bases en qué se basaron.

**Concejal Flores:** están fundamentados, son temas administrativos.

**Concejal Ortega:** pregunta quién forma parte de la junta calificadora para el concurso de director de control.

**S.Municipal (s):** la junta calificadora está formada por: Don Roberto Ravest, la Sra. Maricel Robles y Don Gonzalo Tapia.

**Concejal Gachón:** si se vuelven a sancionar las bases y el concejal Ortega mantiene su posición, no se va a llegar acuerdo.

**Concejal Lineros:** si se mantiene la votación que acaban de tener, tiene entendido que a la tercera vez debe dirimir el Sr. Alcalde.

**A.Jurídico (s):** no se atreve a asegurar esa situación; pero cree lo mismo.

**Sr. Alcalde:** determina sancionar las bases nuevamente en el próximo concejo.

**Concejal Lineros:** el concejal Ortega pidió que se hicieron las consultas a la Contraloría, quiere saber si se va acoger la solicitud.

**A.Jurídico (s):** cualquier ciudadano puede elevar una consulta a la Contraloría, pero ellos no son instantáneos, se va a trabar un buen tiempo y por el período que ha transcurrido sin proveer el cargo, Contraloría puede hacer observaciones al municipio.

**Sr. Alcalde:** agradece la presencia de Don Carlos Cataldo en la sesión. Continúa con los puntos varios.

- Concejal Lineros hace mención al nuevo logo de la comuna; el cual es muy distinto al que estaba.

**Sr. Alcalde:** no es distinto, el logo es uno y el escudo es otro.

**Concejal Lineros:** qué significado tiene el nuevo logo.

**Sr. Alcalde:** es una nuez y la torre de la Iglesia de El Melón.

#### CONCEJAL GLORIA TAPIA:

- Reitera: concursos públicos para proveer cargos de director de control y directores del departamento de salud. Entiende que el concurso de educación se está llevando a cabo.
- El viernes de la semana pasada pensó que estaba viviendo en La Calera, fuera de su casa estaba pintando el departamento de señalización del municipio vecino.

**Sr. Alcalde:** se pidió asesoría a La Calera para el uso de la máquina, en donde andan funcionarios del municipio acompañados por Don Víctor Saavedra.

- Está preocupada por la planta de tratamiento de El Melón, por la solución a largo plazo, no ve interés de la Municipalidad en presentar proyectos para obtener recursos comprometidos por el Intendente Bravo. Siente que no se avanza mucho. La empresa que se hizo cargo tiene toda la voluntad, pero en Secplac no se cuenta con las competencias técnicas; la Sra. Maricel está sobrepasada, quien además, tiene toda la responsabilidad de fomento productivo. Además, aún no se toman decisiones con las platas donadas por empresa Cemento Melón, no hay un plan de acción, no hay una carta Gantt, tampoco se ha coordinado.

Biofiltro potabiliza el agua pero no la distribuye, la función sigue a cargo del departamento de agua potable del municipio. No le parece que la empresa que produce el agua no esté presente en las reuniones de la mesa de emergencia, cree que eso es una falencia, continúa la falta de comunicación; Anglo American ha hecho inversiones, pero tampoco se ve un trabajo a largo plazo. Según sabe, nadie del municipio se presentó a las pruebas de los estanques, en donde se requiere un macromedidor.

Ha tenido que soportar a su sector político diciéndole que vive dándole pie al Sr. Alcalde para muchas cosas, tiene que soportar a algunos de sus colegas concejales, quienes le dicen que trabaja para la Municipalidad. Cada vez que ha dicho algo en la mesa, se ha vuelto realidad.

Siente que si no hubiesen reclamado los vecinos, no se habría hecho nada.

**Sr. Alcalde:** se presentaron los proyectos y el Gobierno Regional ha hecho varias observaciones.

**Concejal Tapia:** solicita formalmente:

- Que exponga en el próximo concejo la empresa Biofiltro, Don Patricio Bahamondes y Sra. Maricel Robles (si hay una carta Gantt, plan de acción, decisión en cuanto a las platas donadas por empresas Melón, entre otros).

- Carpeta con proyectos presentados con nombres y apellido, con las observaciones hechas por el Gobierno Regional y fecha de cuando fueron subsanadas, visadas por quienes los han revisado .

- Carpeta con observaciones de los proyectos que están pendientes y razones porque están pendientes.

- Cuales son los proyectos que van a levantar.

- Cuales son las obras que pretenden que el ingeniero levante para proyectos.

Considera que si no hay papeles, las palabras se las lleva el viento.

- Pregunta por aforo pozo punta de guala.



**Sr. Alcalde:** está hecho todo el proceso, se está coordinando con Carabineros para actuar.

**Concejal Tapia:** le dijeron que los vecinos que forman parte de la mesa de trabajo del agua potable habrían ido a hablar con Don Hernán Cortés, quien se refirió con una mala palabra hacia el Sr. Alcalde, por no cumplir la palabra, porque él lo había autorizado en el periodo de campaña anterior al uso del pozo y que al parecer se le había olvidado. La gente piensa que hay algo trucho atrás.

Considera que la solución es simple; pide acción, no puede haber tanta demora.

**Sr. Alcalde:** tiene todos los documentos con los cuales se hicieron las gestiones con sus respectivas fechas, los que puede entregar al concejo para toma de conocimiento.

**Concejal Tapia:** sugiere ver el punto de captación del pozo, porque no lo van a querer perder.

- Debió haberse consensuado y conversado con ellos la no realización del desfile en Nogales. Considera que había otras posibilidades de haberlo hecho. Los comerciantes de Nogales y los apoderados están molestos. El nogalino piensa que se les pasó a llevar.

**Sr. Alcalde:** hay un informe de Carabineros que respalda su decisión.

#### **CONCEJAL JUAN RIVERA:**

- Reitera: solicitud de contar con una sucursal de BancoEstado para distrito El Melón. Requerimiento que también ha hecho el concejal Lineros.
- Reitera: solicitud de contar con un cementerio municipal para la comuna.
- Calle A. Prat que esté habilitada para el desfile.
- Solicita se gestione compra de medidores para los estanques.
- Estudio hecho por empresa Anglo American, pide se busquen los recursos para hacer nuevos pozos.
- Planta de tratamiento colapsada; los comités de vivienda se están trasladando a Nogales. Solicita se gestionen los recursos para ampliar la planta.
- Por la no realización del desfile en Nogales, el Sr. Alcalde se va a echar mucha gente encima. Considera que se cometió un error al no hacerlo.
- Solicita se vea el modo de ir estudiando los comodatos otorgados, para que la gente que ocupa las viviendas las pueda comprar.

#### **CONCEJAL FERDINAND GACHON:**

- Una reflexión sobre el desfile en Nogales; la idea de mantener la tradición. Los desfiles son importantes para las comunidades. Los vecinos se preguntan, si en el estadio se jugó fútbol, cómo no se hizo el desfile ahí. Pide mantener la chilenidad.
- Pintado de calles: le llamó la atención ver una camioneta municipal haciendo el trabajo sin ningún resguardo y nada para la seguridad. La pintura que utilizan es nociva para la salud; andaban sólo con una mascarilla. Cree que falló el sistema de seguridad para los funcionarios.
- Se rompió una matriz muy antigua en El Melón, solicita que a la gente que trabaja en las reparaciones les compren vestimenta de seguridad.

**Sr. Alcalde:** cuesta que los funcionarios usen los elementos de seguridad.

**Concejal Gachón:** pide no comprar elementos por cumplir la norma, que compren elementos para proteger al trabajador.

- Sugiere que en el Cesfam de El Melón se construya el laboratorio, se cuenta con terreno para hacerlo. Es difícil mover a las organizaciones de donde han funcionado por tanto tiempo.

**Sr. Alcalde:** se conversó esa posibilidad con el director (s) de salud.

**Concejal Rivera:** le gusta la propuesta; la comuna es una sola.

- Se suma a lo dicho por la concejal Tapia; está preocupado por el tema del agua potable de El Melón; siente que lo mínimo que tendrían que haber hecho y en forma urgente es comprar un macromedidor para los estanques, es lo que le permite saber cuánta agua se ha facturado y cuánta agua se pierde, se tiene que contar con la información; considera muy tardías las reacciones.

Le preocupa mucho más que la empresa Anglo American está instalando la última generación en tablero, bombeo, pero no hubo interés de la gente del agua potable de estar ahí para saber cómo funciona el sistema.

Hoy no se ha hecho un levantamiento topográfico de cómo se va a llevar agua del pozo de la casa de la cultura hasta los estanques que están en población Gabriela Mistral.

Los camiones aljibe se van a ir. El pozo dren no tiene una capacidad instalada; el pozo punta de guala hasta hoy día no se ha podido hacer el aforo.

Él está dispuesto a ayudar y pide no se molesten porque está ahí.

Considera que el tema es más grave de lo que dimensiona el municipio, se viene el verano y el comportamiento climático no es el mismo.

Hace mucho tiempo mencionó que el nieto de Don Hernán Cortés está alegando que el pozo punta de guala no está dentro de las coordenadas, pidió se arrendara un GPS, pero nunca se hizo; la idea es saber la ubicación real del pozo. Le da rabia la falta de preocupación e interés.

Entre Nogales y El Melón hay un triángulo de las bermudas, nunca se puede ubicar a Don Patricio Bahamondes, debe ser por sus múltiples funciones y lo entiende.

**Concejal Lineros:** si tiene muchas funciones, se deberían redistribuir.

**Concejal Gachón:** sugiere se contrate para el agua potable a una persona con experiencia en el rubro; además, pide se mejoren todas las oficinas del agua potable, que se haga una buena inversión.

Le preocupa que va a pasar cuando la empresa Anglo American se vaya.

Finalmente sugiere contratar una consultora para levantar proyectos.

**Concejal Lineros:** él siempre solicitó que se hiciera un diagnóstico al sistema.

**Sr. Alcalde:** están pasados en el tiempo establecido para el concejo, propone a los señores concejales ampliar el espacio para continuar con la sesión.

Los señores concejales acceden a la propuesta.

#### **CONCEJAL JUAN FLORES:**

- Pide se busque una solución definitiva para el agua potable de El Melón; la empresa Anglo American ha aportado mucho, quizás no van a estar después.

**Concejal Ortega:** pregunta si Don Patricio Siggelkow está trabajando.

**Sr. Alcalde:** está haciendo asesorías.

- Familias de El Melón ocupan el alcantarillado y no pagan por el uso. Pide se regularice esa situación.
- Villa la Unión, vecinos dicen que hay familias que van a construir casas y van hacer fosas en el sector.

**Sr. Alcalde:** señala que eso no es así.

- Quiere saber cuántas banderas se compraron para la comuna y el costo que tuvo.
- Adultos mayores y apoderados de escuela Ulda Aracena muy molestos por la no realización de desfile en Nogales.
- La máquina del departamento de tránsito, la semana pasada nuevamente estaba con problemas, al parecer no está funcionando bien.

- Sr. Alcalde:** se reparó la máquina y se está atendiendo a la gente en forma normal.
- **Pregunta** si el municipio va hacer algún acto cultural para Fiestas Patrias.
- Sr. Alcalde:** aún no solicitan al municipio la ramada oficial; se realizaron dos ferias costumbristas en la comuna y el día de hoy se tiene un pequeño coctel con los funcionarios.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las 11:55 hrs.



  
**LESLIE SALINAS MENA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**